

TENDENCIAS

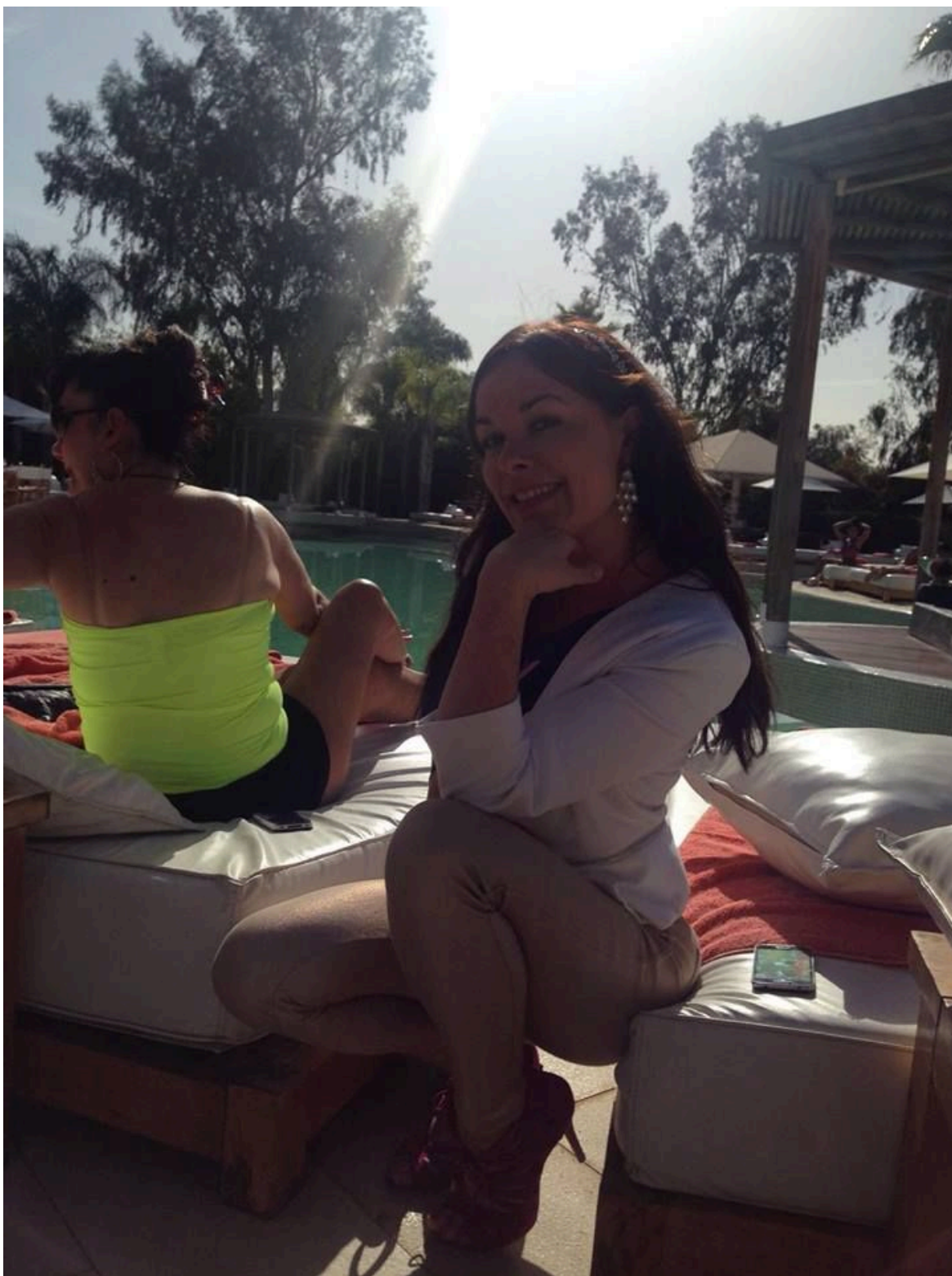
Se daba una vida de viajes y lujos a través de donaciones que recaudaba fraudulentamente

El Ciudadano · 13 de mayo de 2016



¿Podrías engañar a cientos de personas con tal de pasarlo tan bien como puedas? Quizás lo pensarías, pero esta mujer de 32 años pasó el límite. Porque no sólo viajaba y tenía una vida lujosa, sino que era a expensas de dinero que tenía otros propósitos.

La modelo **Carina Reid** hoy ha sido condenada a tres años de prisión, después de que a través de Facebook descubrieran su doble vida.



La mujer vivía en un departamento en Chelsea's King Road, al oeste de Londres. Éste tenía un costo de más de 28 mil dólares. Además, se **descubrieron 19 cuentas bancarias a su nombre**, que en total

sumaban 260 mil dólares, dando cuenta de que Reid tenía más de un secreto.

Carina vivía a partir de donativos del consejo de Londres, El dinero debía ser para beneficios de vivienda e impuestos municipales, pero ella lo usó para darse una buena vida, comiendo en restaurantes de lujo y viajando por el mundo.

Llegó a viajar a Hong Kong, Dubai, España, Portugal, Francia y Suiza. Lo más insólito es que **fue descubierta al alardear de estos viajes y los lujos que se daba día a día en su cuenta de Facebook.**

En la investigación, se descubrió que Carina estaba formando una «empresa» a partir de estas donaciones, que usaba fraudulentamente. Entre el 2013 y el 2014 envió miles de dólares al extranjero, para poder comprar propiedades en Dubai, uno de sus destinos favoritos.

Otra de las pistas la dio su cuenta de LinkedIn. **Carina decía ser pobre para cobrar los donativos**, pero en su perfil se encontraban todos sus negocios registrados. Incluso había comentado su deseo de abrir una nueva sede en Los Ángeles.

El Tribunal de la Corona de Isleworth la condenó a 3 años de prisión por reclamar beneficios de forma fraudulenta. Ante esto, la mujer comentó que **había costado los viajes y comidas con sus ahorros, y que lo merecía**, ya que no había tomado vacaciones en 5 años.



Fuente: El Ciudadano

